

Presidenta de Comisión Experta: “Quiero que mi sello sea el respeto”

NUEVA CONSTITUCIÓN. La abogada Verónica Undurraga fue elegida ayer para dirigir el organismo y su vicepresidente será Sebastián Soto. Tres de las cuatro subcomisiones de trabajo quedaron lideradas por la oposición.

LUIS BOZZO B./ AGENCIAUNO



INTEGRANTES DEL ÓRGANO DEL PROCESO CONSTITUYENTE. AL CENTRO, EL VICEPRESIDENTE, SEBASTIÁN SOTO, Y LA PRESIDENTA, VERÓNICA UNDURRAGA.

En un ambiente sobrio comenzó ayer el trabajo de la Comisión Experta para escribir el anteproyecto de la nueva Constitución, tarea en la que 24 académicos y profesionales de reconocida trayectoria en el mundo gubernamental y jurídico se concentrarán durante tres meses. El grupo designado por el Congreso escogió ayer a su presidenta, Verónica Undurraga (PPD), quien afirmó que “los malestares de nuestra sociedad son profundos y se requerirá tiempo para generar confianzas”.

“Quiero que mi sello sea el respeto”, dijo la líder del nuevo órgano en el ex Congreso, en Santiago, mismo lugar donde trabajó la Convención Constitucional, cuya propuesta fue rechazada en el plebiscito de septiembre pasado. “Pero especialmente el respeto por cada ciudadano y ciudadana de este país”, sostuvo Undurraga.

“Sé que muchos no se sienten convocados o que están escépticos de este proceso y no depende enteramente de mí, ni de (el vicepresidente) Sebastián (Soto, Evópoli), ni enteramente de la buena voluntad de este grupo, que estoy seguro que existe, en que podamos volver a encantarlas con este proceso”, continuó la doctora en derecho.

Por esto, la académica re-

“Sé que muchos no se sienten convocados o que están escépticos de este proceso y no depende enteramente de mí”.

Verónica Undurraga
 Presidenta Comisión Experta

conoció que “los malestares de nuestra sociedad son profundos y se requerirá tiempo para generar confianzas, mucho más tiempo que el que dure este proceso”, cuyo plebis-

“Nuestra épica debe ser la del trabajo bien hecho con humildad, con sobriedad para construir una casa común”.

Sebastián Soto
 Vicepresidente C. Experta

cito de salida está fijado para el 17 de diciembre.

“Vamos a equivocarnos, nos vamos a enojar, porque tenemos convicciones, personalidades y caracteres muy marcados y

convicciones muy profundas y porque tenemos miradas diversas de lo que es mejor para Chile, pero tengan la certeza que nos une el compromiso por el bienestar de ustedes”, subrayó la también magíster en Derecho de la Universidad de Columbia.

Undurraga pidió a sus pares de la Comisión Experta que “construyamos juntos sin que nadie quede fuera. Más aún, tengo que buscar a los que quedan al margen para tener finalmente una Constitución que nos pueda dar tranquilidad y

nos haga sentir parte de un proyecto común”.

El vicepresidente de la instancia, Sebastián Soto, agregó que “nuestra idea es ser un liderazgo convocante, que propone un anteproyecto constitucional”, para luego ser trabajado por el futuro Consejo.

El anteproyecto “no va a ser perfecto”, señaló el abogado que fue parte del equipo técnico del Acuerdo por la paz social y la nueva Constitución, en 2019, quien sin embargo busca que las personas “se sientan identifica-

Sin mensajes de ex directivos

La primera presidenta de la Convención Constitucional, Elisa Loncon, ayer no se refirió al nuevo proceso en su cuenta de Twitter, sólo compartió una conferencia suya en la Universidad de Harvard. El exvicepresidente, Jaime Bassa, tampoco tuvo palabras, al igual que la segunda presidenta, María Elisa Quinteros. El único exdirectivo que escribió fue el exvicepresidente Gaspar Domínguez: “Toda la suerte y el éxito a la Comisión. (...) Mi profunda admiración, confianza y respeto a mi querida Verónica Undurraga”.

das con el” anteproyecto. “Nuestra épica debe ser la épica del trabajo bien hecho con humildad, con sobriedad para construir una casa común”.

CUATRO SUBCOMISIONES

Tres de las cuatro subcomisiones de trabajo quedaron presididas por la oposición: Sistema político, reforma constitucional y reforma de Estado, por Juan José Ossa (RN); Función jurisdiccional y órganos autónomos, por Catalina Salem (RN); Principios y derechos civiles y políticos, por Máximo Pavez (UDI); y Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, por Alejandra Krauss (DC).c3